

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA QUINLOYPA S.A. EN JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010.

A los Accionistas de la **COMPAÑÍA QUINLOYPA S.A.**

En cumplimiento a disposiciones legales, presento a ustedes el informe de las labores que he venido desempeñando en calidad de Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2010, estipulado en el art. 279 de la Ley de Compañías.

- a) Las normas legales estatutarias que se rigen en la Compañía han sido cumplidas a satisfacción por la Administración Actual.
- b) De conformidad a los principios de Contabilidad, les informo que la Compañía en el año 2010 no tuvo ninguna anomalía.

Es todo cuanto puedo informar en mi calidad de Comisario de la Compañía a los Señores Accionistas.

Atentamente,


Lic. Katty Pinargote G.
COMISARIO

